

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 21 de Abril de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del mismo. 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

EN CAMINO

Ya el telégrafo nos ha anunciado el embarque, en Manila, del afortunado general Polavieja, cuyo regreso á la Península coincidirá con la completa pacificación de Filipinas.

Pocos como el ilustre caudillo han visto glorificado su nombre por la opinión y la prensa de todos matices, tardía siempre ésta, por lo que se refiere á la liberal, en reconocer méritos en los generales que el Gobierno manda á dirigir las campañas. A su actividad, acierto en las disposiciones militares y valor acrisolado, débese el rápido y favorable aspecto que presenta la rebelión filipina.

Temióse en un principio que ésta, ante las incomprensibles debilidades del general Blanco, tomase extraordinarias proporciones que pudieran comprometer la soberanía Nacional. La elección de Polavieja, para sustituir al que no supo en sus comienzos sofocar la insurrección tagala, fué una garantía de éxito, y en toda la Nación se vió con agrado su nombramiento. Verdad que el país y la prensa se puso incondicionalmente al lado del que merecía la confianza de la Corona y del Gobierno, y no le hizo nunca durante su gestión, esa guerra sorda y antipatriótica que su ilustre compañero general Weyler ha resistido, presentando solo á los detractores, como pruebas de su injusticia para con él, sus diarios triunfos en la campaña cubana y lo próxima que ésta está á terminarse, por efecto de sus acertados planes estratégicos.

A los generales que solo por el bien de la patria arriesgan su vida y sus prestigios, debe de rodeárseles de una gran fuerza moral, para que puedan con mayor autoridad desempeñar sus puestos de honor. Si al terminarse sus gestiones los generales no han obtenido para la patria todas las ventajas que debieran, extíjaseles responsabilidades y niégueseles méritos que pudieran aumentar su prestigio; pero, mientras estén frente al enemigo, cuando todavía dirigen los soldados de la patria, nada de dudas y recelos respecto al éxito de su gestión.

Apoyémosles hoy, para exigirles mañana estrecha cuenta de sus actos; pues si desde un principio dudamos de sus dotes militares y contribuímos con nuestras censuras á entorpecer el desarrollo de sus planes, ¿qué derecho tenemos para después darles por fracasados, sin rener en cuenta el perjuicio nacional que significa el descrédito de un gran prestigio militar?

Ahora que la prensa ha observado una patriótica actitud con Polavieja, ya que este bizarro militar, por recrudescimiento de su enfermedad crónica vése obligado á dejar el puesto de honor que la patria le confiara, esa misma prensa, repetimos, no debe mostrar recelos por el éxito de su ilustre sucesor general Primo de Rivera.

Quebrantada grandemente la insurrección con los planes de Polavieja, al Marqués de Estella solo le corresponde continuar la obra de su antecesor, sacando siempre el mayor partido posible del estado de sumisión en que se hallan los pocos rebeldes que quedan.

La aureola de gloria con que Polavieja vuelve á España, no podrá ser eclipsada por los éxitos de su sucesor, ni por las envidias de sus enemigos, que indudablemente los tendrá, como toda persona de ilustre prestigio. El entusiasmo que en toda la Nación produjo las victorias del ejército en Filipinas, se repetirá ahora, con mayor amplitud, á la llegada de Polavieja á la Península.

Los pueblos que no se honren con su visita, no deben por eso dejar de celebrar una fecha que significa para Espa-

ña la resurrección de sus antiguas glorias militares; los aplausos con que fué precedido su nombramiento, convertirán hoy en manifestaciones entusiastas con motivo de su regreso á la patria que en él puso toda su confianza.

Polavieja embarcándose para Filipinas nos hizo concebir halagüeñas esperanzas; Polavieja regresando á España victorioso, es merecedor de las mayores recompensas, que seguramente obtendrá del patriota Gobierno que nos rige.

Un beneficio más

Un nuevo motivo de agradecimiento tiene Tenerife hácia nuestro amigo el Sr. García Beltrán, quien acaba de alcanzar otra importante mejora que unir á las muchas que para la isla ha obtenido.

D. Martín Rodríguez Peraza escribió acerca de la importancia y conveniencia que reportaría á la región del Sur de Tenerife y á la navegación de los buques por los mares de ella, la colocación de un faro en Abona.

Bastó que el Sr. García Beltrán comprendiera la utilidad de este proyecto y viese que podía proporcionar, realizándole, otro beneficio al país en que nació, para que inmediatamente tomara con empeño su consecución.

Poco ha tardado en tocarse el fruto de las acertadas y eficaces gestiones de nuestro amigo, pues hoy hemos recibido el siguiente telegrama, que llenos de satisfacción ponemos en conocimiento de los habituales lectores de este periódico.

“Madrid 20—745 n.

Rodríguez Peraza.

Tenerife.

Tengo gusto participarle que hoy publica “Gaceta” subasta faro Abona anunciándola para 16 Junio.

Beltrán”.

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena á los pueblos del Sur por la mejora obtenida, cuya utilidad es hoy mayor para ellos, pues vendrá á proporcionar trabajo á varios de sus habitantes que tienen en perspectiva la miseria que trae consigo la perlinaz sequía que nos affige; recibala también el Sr. Rodríguez Peraza que vé alcanzado el logro del proyecto por el cual mucho interesara á D. Lorenzo García Beltrán y crea éste que los hijos de Tenerife tienen á orgullo el llamar compatriota á quien continuamente está concediendo beneficios al país en que nació y tanto ha trabajado y está trabajando por su fomento y adelanto.

POLÍTICA EN FILIPINAS

EL RETROCESO

Tan inesperada y formidable ha sido la insurrección tagala en Luzón; tan grandes fueron la indignación y el terror que produjo en los peninsulares; de tal modo apareció de repente trocado y transformado aquel indio á quien siempre se describía como un niño dócil, incapaz de iniciativas, que no pueden causar extrañeza los planes que en el archipiélago y en la Península véense indicados para impedir que se reproduzca un hecho tan extraordinario y calamitoso.

Propónense con ese objeto remedios heroicos. Sugeridos en su mayor parte por el terror, no les atribuímos gran importancia; ellos pasarán cuando aquél pase; mas como algo político contienen dichos planes ó expedientes y no careciendo de expositores ni de partidarios es preciso mencionarlos.

Viene, en primer término, la solución, que consistiría en dar carácter

militar á la gobernación de las islas. A nadie inspira mayor confianza que á nosotros cuanto se refiere al Ejército. La gloria que ha conquistado, el servicio que con su valor y abnegación ha prestado y está prestando á la patria en América y en Asia, le dan solidísimo prestigio. La oficialidad es brillante, y de ella, por su cultura y educación, pueden sacarse excelentes funcionarios políticos ó civiles.

Más una cosa es que en las islas del archipiélago pobladas por moros malos, y de las que no ha desaparecido el estado de guerra, ó en varios distritos de Luzón y Visayas, atrasados y sin comunicaciones, expuestos además á las incursiones de los igorotes ó de los indios no reducidos, la concentración de la autoridad en una sola mano por medio de los gobiernos político-militares resulte ventajosa, y otra cosa sería convertir la excepción en regla, lo provisional en permanente, multiplicando por sistema y sin necesidad absoluta los mencionados gobiernos.

Mientras que no se haya desarraigado en Filipinas el separatismo, el espíritu militar habrá de influir mucho (y á juicio nuestro favorablemente) en la política y aun en la administración; más por moderado y culto que aparezca, por mucho que los jefes se ascosen é informen, es evidente que una organización militar respondería al fin de la seguridad más bien que al del adelanto; y de éste necesita en gran modo el archipiélago.

Otra forma de retroceso propuesta y explanada, no solamente para Filipinas, sino también para Cuba, consiste en el predominio, ó en el gobierno casi directo del clero regular. Ha quedado en la memoria de algunos aficionados á la lectura del recuerdo de aquellos tres Padres Jerónimos, del monasterio de la Mejorada, á quienes Cisneros durante su Regencia encomendó el gobierno de la isla española, y que no lo hicieron tan mal como alguno de sus predecesores laicos.

Puede verse en el libro (por otra parte, excelente) del padre Casas, no há mucho publicado, acerca de *La guerra de Cuba*, el capítulo en que explana la fusión del mando militar con la intervención, y aun con la dirección mal encubierta de religiosos de distintas Ordenes. Y no es el padre Casas el único que traza esa dirección, particularmente aplicada á Filipinas. Otro ejemplo histórico, el de las reducciones del Paraguay, se mantiene también en la memoria de algunos, quienes, pensando en los medios de restaurar en su antiguo vigor la autoridad y prestigio de los párrocos misioneros sobre el indio, parecen dispuestos á no retroceder ante la solución extrema de aislar al último, entregándole á la tutela única del misionero.

Sería incurrir en falsedad y cometer injusticia atribuir la menor participación en esos sueños á las Ordenes religiosas de Filipinas. Innensa gravedad reviste para ellas el recobrar el terreno que, no por su culpa, han perdido respecto del prestigio y tutela moral que ejercieron sobre el indio; empresa añadiremos, en la que el Estado se halla tan interesado como aquéllas; más tenemos por cierto que para dicha reconquista no pedirán cooperación material del brazo secular, ni mucho menos que éste se coloque á sus órdenes y bajo su dependencia, limitándose á demandar lo que se les debe de derecho, lo que á la nación conviene en gran manera apresurarse á ofrecerles: protección eficaz y constante contra un enemigo común, que comenzó atacando á las Ordenes religiosas para mejor herir á la patria: la masonería y las sociedades secretas.

La reacción político-religiosa en Filipinas es idea á la que seguramente las Ordenes permanecen ajenas, y á la que,

por otra parte no puede darse ninguna forma práctica.

Quédanos por examinar otro plan de retroceso de la política de España en Filipinas que tampoco carece de partidarios. Tiene dos términos diversos, si bien no todas las exposiciones que del mismo hallamos trazadas comprenden á ambos: supresión de los códigos de leyes aplicados por el mecánico sistema de la asimilación á todo el archipiélago en los quince últimos años y regreso puro y simple á las leyes de Indias.

Relacionadas entre sí, son distintas ambas cosas. El regreso á las leyes de Indias, no se conseguiría con la supresión de los Códigos penal, civil y de las leyes adjetivas y complementarias, porque há muchos años que la legislación de 1680 comenzó á ser batida en brecha y á padecer grandes alteraciones y modificaciones. Diez y seis volúmenes en folio, á dos columnas, si no recordamos mal, comprende la compilación legislativa ultramarina de los Sres. Rodríguez San Pedro y Piera, y catorce (citamos de memoria) la más reciente, publicada por el ministerio de Ultramar, y que alcanza á 1879. Con tanto plomo en forma de letras de molde disparado contra las leyes de Indias, ¿qué pueden ser las últimas más que un cadáver? Desapareció el tributo, desaparecieron los alcaldes mayores, la principalía; le gislóse sin alzar mano, no solamente sobre la materia administrativa, sino sobre el derecho civil: ¿cómo ni dónde va á realizarse la resurrección, en su integridad, del justamente famoso Código de Indias, aunque en Filipinas haya durado más tiempo que en Cuba?

Fué un mal y causó daño llevar á aquella región, con poco más trabajo que ponerles la estampilla del ministerio de Ultramar, los mencionados Códigos; pero no todo en éstos es desventaja ó peligro respecto del régimen anterior, y hay algo que envuelve mejora y es aplicable en las provincias ó zonas que ofrecen cierto grado de civilización. Lo que la opinión pública casi unánime denuncia como necesitada de inmediata reforma, es la igualdad de derecho sugerida por el punto de vista europeo aplicado á una materia especialísima y que produjo en el indio la soberbia y la ingratitud.

De esto hablaremos en otro artículo. Ahora nos limitamos á repetir que, en nuestro concepto, será suficiente la revisión de los Códigos y de la legislación municipal del Sr. Maura, en lo que concierne á Luzón y Visayas; mas que para otras muchas islas, como Mindanao, Joló, la Paragua, en estado incipiente de cultura, y que carecen de órganos y de medios para aplicar una legislación europea, estará justificada la suspensión, en caso de que allá se hubiese llevado de hecho ó de derecho.

¡Ojalá se tuviese siempre en cuenta por la metrópoli esa distinción natural, forzosa y constante entre las islas donde la dominación es efectiva, no perturbada, y que tienen cierto grado de cultura, y el resto del archipiélago filipino!

JOAQUÍN MALDONADO MACANAZ.
(De *La Época*).

Ecos de Cuba

Habana, 20 de Marzo.

Ha transcurrido la decena sin noticias sensacionales de la guerra; revelando todas por el número de escaramuzas, sorpresas y acciones, la dispersión y el fraccionamiento del enemigo, que solo por algunos puntos y momentáneamente logra reunir una partida de relativa importancia para procurar sorprender un poblado, quemar algunas casas ó dar señales de vida con fechorías por el estilo. Aun eso les va siendo cada día más imposible, apesar de lo mucho que necesitan hacerlo para procurarse medios de subsistencia que cada día les faltan más.

En encuentros y escaramuzas han quedado fuera de número algunos cabecillas de cierta importancia y se ha hablado mucho de la muerte y heridas de otros, no causando ya mayor satisfacción esto por el escaso renombre que tienen los cabecillas todos que quedan, fuera del *Chino viejo*, acerca del cual circulan también desde antes de ayer noticias que deseamos ver confirmadas, diciéndose que en acción sostenida por el general Gasco por Sancti Spiritus, salieron muy mal libradas las fuerzas rebeldes con Máximo Gómez herido de gravedad ó muerto. De esto último no se dice oficialmente nada y nada parece que se sabe.

En las Villas se trabaja con actividad en la persecución de lo que puede llamarse núcleo de la rebelión, por ser allí donde realmente existe número bastante de partidas y donde reside lo que mayor importancia tiene en ella. El número de acciones libradas en aquel departamento, que es el más accidentado de la isla, da la medida del trabajo de las tropas.

Por Matanzas y parte de la provincia de Santa Clara, como por la mayor parte de las de la Habana y Pinar del Río, apenas quedan partidas de rebeldes, cuyo número real es escaso, y de pocos individuos: hay cuadrillas de rateros que viven del merodeo cometiendo las pocas depredaciones que la incansable persecución les permite. Así se explica que cierto número de fincas lleven á cabo la zafra con tranquilidad y custodiadas por escasa fuerza propia armada.

El General en Jefe, asistió á la inauguración de unas enfermerías en la Quinta de Salud del suntuoso Centro Asturiano y á la constitución definitiva del *Comité Central Patriótico* que recaudaba fondos para el fomento de la Marina de guerra nacional, Comité que le ha nombrado Presidente, siendo, así en la inauguración de las enfermerías, á la cual acudió numeroso público y lo más escogido y valioso de esta capital, como en la Junta del Comité, calurosamente aplaudido y con gratitud y respeto felicitado y aclamado. En el *Comité Central*, al dar las gracias por la designación con que se le había honrado, significó su agrado por la unión de los leales, expuso los propósitos de acabar la guerra por el honroso medio de las armas y expresó que así pensaban los verdaderos españoles de la Madre Patria y de aquí, empujando por el Jefe del Gobierno, Sr. Cánovas del Castillo.

La propagación de las zonas de cultivo va respaldando á la necesidad que hay en los pueblos todos del interior, de medios de vida, aunque todavía en gran parte de las Villas no ha sido llevada á cabo la medida.

Han continuado las presentaciones de rebeldes que se acogen á indulto en algunos puntos, sobre todo donde mayor es la actividad de las tropas, en porciones y con armas, pudiendo calcularse en doscientos el número de los que han hecho durante la decena que termina.

—Fuerzas del batallón de Arapiles batieron el día 7 en loma «Saratoga» é ingenio «Nieves», Santa Clara, á una partida rebelde, á la que dispersaron, causándole bajas y ocupándole un campamento, el cual destruyeron.

—El jefe de Cazadores de Puerto Rico, en reconocimientos por el potrero «Clavellinas», Villas, hizo el día 7 cuatro muertos al enemigo, cogiéndole caballos y machetes.

—La columna del batallón de San Quintín número 7, en reconocimientos por «Divino Pastor» y lomas de «Gavilán», Habana, sorprendió el día 8 dos campamentos, haciendo un muerto y cogiendo armas, ropas, calzado, víveres, caballos y monturas. En el potrero «Menocal» se hizo un prisionero al enemigo.

(Continuará.)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 20—10'45 n.

Las noticias que vienen de los sucesos que tienen lugar en el teatro de la guerra, son muy confusas, desconociéndose la precisa verdad del resultado de los combates ocurridos.

Los turcos atacaron á Nezeros, Reveni y Critzovali, que fueron enérgicamente defendidos por los griegos.

Estos han tenido mil muertos.

Ignórase las bajas que han sufrido los turcos.

Madrid 20—11 n.

La escuadra griega se ha apoderado de varias islas turcas en el archipiélago.

De Londres han llegado telegramas asegurando que van triunfando los griegos.

Se espera que muy pronto se encuentren las escuadras de las dos naciones y tenga lugar un importante combate naval en el cual cree la generalidad, que la griega ha de obtener la victoria, por ser sus barcos y marinos bastante mejores que los de los turcos.

Madrid 20—11'30 n.

El ejército griego ha invadido el Epiro y amenaza á la capital de esta región.

Apréstanse los turcos á defender la ciudad, en la cual hacen á prisa muchos preparativos; pues la pérdida de Janina traería la del territorio del Sudoeste, alentaría mucho á los albaneses y sería de efecto muy deplorable en todo el imperio.

El gobierno otomano telegrafía á sus embajadores dándoles cuenta de las victorias alcanzadas por las tropas turcas; mas en todas las naciones, cuando no falsas, creen exageradas esas noticias.

Madrid 20—11'45 n.

Se han cruzado varios telegramas entre el Gobierno y el Capitán general de Cuba, acerca del asunto del bando.

Aquél ha aprobado en un todo la conducta y proyectos del general Weyler, ratificándole su confianza.

En las islas Filipinas y en la de Cuba no ha ocurrido nada de importancia últimamente.

Madrid 20—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'00.

Id. id. exterior, á 76'85.

Id. amortizable, á 76'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 94'45.

Acciones del Banco de España, á 395'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'40 por £.

París, vista, á 29'00 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

A las once de la mañana de hoy fondó en este puerto el vapor correo español *Africa*, conduciendo 45 sacas de correspondencia para esta Administración principal, las que estarán distribuidas de seis á siete de la tarde.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Ayuntamiento de esta Capital.

Nuestro querido amigo D. Blas Batista Pérez, corresponsal de nuestro diario en Granadilla, llora la pérdida de un precioso niño de corta edad, que falleció en aquel pueblo el domingo último.

Acompañamos á sus desconsolados padres en su justo dolor.

Con frecuencia harto lamentable, se vienen sucediendo los escándalos en una taberna situada en la plaza de la

Constitución, á dos pasos del Gobierno civil.

Ayer tarde se repitió la escena, quedando la calle convertida en un verdadero campo de agramante; las trompadas y mogicones se sucedían á presencia del pueblo que comentaba desfavorablemente tales espectáculos en sitio tan céntrico de la población.

¿Por qué no se toma una medida que corte de raíz el abuso?

Pasajeros que condujo de Cádiz el vapor correo español *Africa*:

Para esta Capital: D. Francisco Navarro, dos Hermanas de la caridad, D. Gregorio Lugo, D. José Suárez, D. F. Torrejón y otro, D. J. F. Calvo, D. Ricardo Melan y D. Miguel Lorenzo.—Total: 10.

Para Las Palmas: D. Joaquín de Fuentes, D. Victor Perea y señora madre, D. J. de la Cruz Santana, D. Antonio Galván, D. Antonio Delgado y D. Ambrosio Alcolea.—Total: 7.

De nuestro estimado colega *Diario de Tenerife* de anteayer:

«Como habíamos anunciado, se reunió ayer tarde en la Alcaldía la Junta de festejos, acordando dividirse en subcomisiones para la organización de los distintos actos que figurarán en el programa; que no serán muchos este año, porque parece que al fin el Ayuntamiento se decidirá á tomar la iniciativa para la celebración del Centenario, y en este caso está justificado que se dé preferencia y extraordinaria importancia á los festejos del 25 de Julio.

La subcomisión que ha de confeccionar el programa, cumplirá su cometido en cuanto las demás den cuenta de que pueden anunciarse los números de cuyo estudio y organización se han encargado, de suerte que por hoy sólo podemos anunciar que, además de la misa conmemorativa del día 2 en la plaza de San Telmo, la procesión cívica, función religiosa y procesión de la Cruz de la Conquista el día 3, y la iluminación general de las plazas y paseos y edificios públicos las tres noches, habrá un concierto en la Alameda de la Libertad, fuegos artificiales en la plaza de la Constitución, una carrera de bicicletas y probablemente un espectáculo nuevo y variado en la plaza de toros.

Con carácter más privado, pero que contribuirá á dar mayor animación y atractivo á los festejos, tenemos entendido que habrá un concierto en la Sociedad *Santa Cecilia* y bailes en el *Casino* y en el *Círculo de Amistad*».

Los trabajos de reconstrucción del edificio de la Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto, adelantan con bastante actividad.

Se cree que las obras podrán estar terminadas por todo el mes de Julio próximo.

El acto solemne de administrar la Sagrada Comunión á los enfermos que se encuentran en el Hospital militar de esta plaza, se verificará el Domingo próximo á las ocho de la mañana.

Dice nuestro estimado colega *La Voz de Icod*:

«En las funciones de la Parroquia de San Marcos hemos visto con gusto, iluminado este templo con la luz «Gas Acetileno» que ha instalado, primero que nadie en esta provincia, nuestro querido amigo el estudioso y aprovechado joven D. Pedro Torrents.

Sin competencia para ocuparnos de este nuevo alumbrado, solamente nos permitiremos recomendar á nuestros lectores el «Gas Acetileno» como una luz brillante, sin peligro en su uso y economía».

La compañía dramática del Sr. Bueno, que como hemos dicho, se encuentra en la Orotava dando algunas representaciones, regresará mañana á esta Capital, con objeto de embarcar el día 25 para la Península.

¡Toma tripita!—Por la primera vez acaso acaba de establecerse por los tribunales de justicia la responsabilidad de los hipnotizadores.

Semejante jurisprudencia ha sido sentada por los magistrados de Atlanta (Estado de Georgia). En una función de prestidigitación, magia é hipnotismo que se daba en el teatro de la villa, el magnetizador descubrió en el auditorio un excelente sujeto, al cual sugirió la idea de que era un mono y le obligó á entregarse á ciertas manifestaciones propias de su estado.

El sujeto se dejó fácilmente conven-

cer, y de un salto se lanzó en medio del público y apoderándose del sombrero de uno de los espectadores le llevó á su boca y le desgarró con los dientes. El público se entusiasmó y rompió en aplausos, y el mismo propietario del sombrero hizo también igual; pero á la salida del teatro reclamó al propietario y al hipnotizador una indemnización, á lo cual se opusieron ambos.

El espectador perjudicado no cejó por esto y llevó ante los tribunales al hipnotizador, el cual ha sido condenado á sustituir el sombrero destrozado por otro nuevo y el pago de las costas procesales.

La interesante publicación francesa *Revue Pratique d'Electricité* dice que el producto más costoso de la industria moderna es el filamento de carbón que se emplea en las lámparas eléctricas de incandescencia.

La mayor cantidad se fabrica en París y por un solo obrero, que es quien abastece á todas las fábricas.

Para la venta al por mayor, la unidad de peso es el gramo; con relación al kilogramo, el precio de la mercancía alcanza las siguientes cifras:

Filamento para lámparas de 20 bujías, 80.000 francos el kilo

Para lámparas de tres bujías, 120.000 francos el kilo.

El diámetro de los primeros es de 20 milésimas y media.

Distribución de agua para el abasto público en 21 de Abril de 1897.

	Horas
Fuentes	8
Sifones	5
D. José Padrón, Polier	1
» Antonio Díaz Flores, Salamanca	1
» Gaspar Fernández, Laguna	1
D.ª Trinidad López, id.	1
» Paulina Peña Ramos, id.	1
» Antonia Gómez, id.	1
D. Cristóbal Beautell, id.	1
Aguada	4
Depósito	12
Total	36

El encargado, Pascual Tapia.

RELACION

de los objetos donados para el Bazar que se ha de establecer en las próximas fiestas de Mayo y cuyos productos se destinan al socorro de los heridos de las guerras de Cuba y Filipinas.

(CONTINUACIÓN.)

D. Luis Alexandre.—Una licorera cristal blanco con filetes dorados, un quinqué grande con pié dorado; 5 pares violeteros de china, un espejo de mano de cristal vicelado, 2 cestos con bolsos de seda, 6 pulseras doradas, 3 pulseras negras, una polvera, un sahumador de bronce, 2 pantallas para quinqué, 6 abanicos, 3 cajas de polvos, un enjuagatorio de cristal, 6 piezas de música, una jabonera nikelada y 2 ceniceros plateados.

D. Antonio Delgado Yumar.—Un cuadro grande con marco madera labrada, 3 marcos metal para retratos, una escribanía madera y cristal, 4 cuadros relieve, 4 limpia-plumas de bronce, un trompo de música, un juguete y un album.

D. Angel Escalona de Paz.—Un bonito espejo de 3 lunas con forro de peluche.

D. José Feo y Benitez de Lugo.—Un precioso neceser de madera para señoras, con forro de raso.

D. Antonio Rivero.—Cuatro corbatas para caballeros, una camisa de hilo para id., un costurero con adornos de conchas, y un par cestitos con adornos de id.

D. Rosendo Gaspar.—Un par de jarras grandes azules con adornos blancos y dorados.

D. Claudio Gaspar.—Cuatro pares violeteros con adornos dorados, y un par jarras azules y doradas.

D.ª Victoria Guerin.—Una docena de tazas blancas y doradas.

D.ª Victoria Gaspar.—Un par jarras azules con adornos dorados.

D.ª Claudina Gaspar.—Un par jarras blancas y doradas.

D. Manuel Cabrera Perez.—Una muñeca grande.

D. José Leal y Sra.—Una preciosa columna con figuras de electro plata conteniendo un termómetro, un tarje-

tero á la filigrana, 2 porta-periódicos chinoscos.

D. Isidro Guimerá.—Un reloj despertador grande.

«Santa Cecilia».—Un centro de mesa de cristal de Bohemia, un cofrecito de raso con perfumería.

D. Cirilo Truilhé.—Una cefetera de latón con su llave, 2 cajas de jabones finos, un par fruteros pié azul, un juego tocador de cristal de Bohemia.

D. Tomás San Juan.—Una Historia de Andalucía de 3 tomos.

D. Sebastián Padilla.—Dos tarros de dulce, 2 cajas mortadela, una caja de carne, 2 cajas de dulces, una caja de galletas.

(Continuará).

LISTA de las personas que han contribuido para la adquisición de cinco campanas destinadas á la torre de la Iglesia Parroquial del Puerto de la Cruz.

(Continuación)

Suma anterior. 2.081'27

Pesetas

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Bartolomé Osorio (0'25), D.ª Elvira R. (0'50), D. Julián del Piño (0'50), etc.

Suma 2.122'08

(Continuará)

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

20 DE ABRIL

431-71 Vapor inglés Elmira, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Sres. Elder Dempster y C.ª

21 DE ABRIL

432-72 Vapor inglés Dabulamansi, de Londres, con carga general de

tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Port Natal despachado por Hamilton y C.ª

433-73 Vapor español Pérez Galdós, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia despachado por Elder, Dempster y C.ª

434-74 Vapor inglés Maori, de New Zealand, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.ª

335-75 Vapor español Africa, de Cádiz; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Las Palmas despachado por Hijos de J. Yanes.

Registro civil

Abril 20.

NACIMIENTOS

Florentina Quintana y Pérez. Juan Pedro Suárez y de la Nuez. Hermógenes Núñez y Perdomo. Mercedes Núñez y Perdomo, gemelos. Nicolás Izquierdo y Cayol.

DEFUNCIONES

D.ª Dolores Núñez Delgado, de esta ciudad, 3 años, Señor de las Tribulaciones.—Quemaduras.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes Barómetro reducido á cero (761'40), Termómetro á la sombra (21'2), etc.

Sección Religiosa

Abril 21.

Santo de hoy—San Apolo. Santo de mañana.—San Sotero. Cuarto menguante el dia 23 á las 8 y 43 m. de la noche en Acuario. Nubes ó lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR Misas rezadas de 5½ á 8.

ANGLO SPANISH GUANO C.º

Tenemos abono de superior calidad, y en precio y cantidad sin competencia.

Gran reducción en precios.

A 8 pesetas el saco de 62 kilos.

Informes: fonda de Panasco, cuarto número 8, de 8 á 9 de la mañana.

SE VENDEN

Siete y media fanegadas de terreno de pan sembrar, con árboles frutales, situadas en la jurisdicción de la Laguna, donde dicen «El Charcón», y que lindan con la carretera de esta Capital á la vecina ciudad.

Darán razón, San Lorenzo 10. (7-1429)

MUY IMPORTANTE!

para los fabricantes, armadores y amas de casa

BLOQUES «CLEANUP»

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Estos bloques, compuestos con un material completamente puro de toda substancia dura que pueda arañar, se presentan á la venta como un artículo que después de haberlo usado una sola vez se hará indispensable á los litógrafos, ebanistas, pintores, marmolistas, etc., etc.

SE FABRICAN BLOQUES DE 3 CLASES

N.º 1 EXTRAFINOS.—N.º 2 FINOS.—N.º 3 GRUESOS

JABONES «CLEANUP»

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

El jabón «Cleanup» fabricado con grasas superiores y substancias perfectamente limpias de toda materia dura, que pueda arañar, incomparable para limpiar y pulimentar metales, pinturas, mármoles, cuchillería, plata, loza, vajilla, batería de cocina, pisos, etc.

SE FABRICAN DOS CLASES DE JABONES: El «Cleanup» para toilette y el «Cleanup» ordinario. Empleado con gran éxito á bordo de los buques de guerra y mercantes.

Por más informes, precios y condiciones de venta, al por mayor y detalle, dirigirse á los Sres. Elder Dempster & C.ª.—Marina núm. 11.

LA

T

ENCARNADA CERVEZA INGLESA Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia,

superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,

Elder Dempster & C.º

Azufre «VEZZIAN»

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

—Muchas gracias. ¡Carreras á este precio, haré tantas como quieran!... ¡Hué! ¡Bichette!

Enfrente del hotelito había una de esas tiendas de vinos y comidas, tan numerosas en el barrio de los Campos Eliseos, y en donde los cocheros y mozos de caballos de las casas grandes van á comer. La sala estaba desierta.

Rodille entró, se instaló en una mesa colocada junto á la ventana y se hizo servir café y licores por el único mozo del establecimiento.

—Detesto el beber solo—dijo á éste con tono jovial.—Traed un vaso y trincaremos.

—¿A costa vuestra?

—Naturalmente.

El mozo no se hizo repetir dos veces aquella invitación inesperada y se sentó enfrente de Rodille. Entablóse la conversación: Rodille hizo muchas preguntas, y pronto supo que el vizconde de Coursolles hacia seis meses que era inquilino del núm. 20; que, según decían, era muy rico; que hacia muchos gastos y ninguna deuda; que recibía poca gente y que tenía tres criados, una cocinera, un groom y un ayuda de cámara.

—Y por cierto que es todo un buen muchacho el señor Lorrain, el ayuda de cámara—añadió el narrador.—Pasa aquí la mayor parte del tiempo. En cuanto sale su amo, viene. ¡Cuántas partidas de dominó hemos hecho juntos! Casi somos de la misma fuerza.

Rodille pagó y salió

—En verdad que tengo demasiada suerte—murmuró arrojando una última mirada al hotel antes de alejarse.—Hace tiempo que no esperaba esta ocasión, y de repente mi buena estrella me devuelve más de lo que había perdido. ¡Por fin voy á poder vengarme! ¡Por fin estás en mi poder, amigo VOL-AU-VENT!...

bajo merece recompensa, en cambio de estos papeles os entregaré veinte mil francos.

XXX

—¡Veinte mil francos!—repitió Rodille.

—¡Sí, por cierto!... Ya véis que, cuando se trata de asuntos, voy derecho al objeto. ¿Estamos de acuerdo?

—No del todo, señor vizconde.

—¿Encontráis, acaso, alguna dificultad?

—Solamente una.

—¿Cuál?

—Que la suma... es pequeña... El matrimonio de que se trata debe daros un millón, y me ofrecéis veinte mil francos á mí, sin quien este matrimonio es imposible. ¡Vamos, señor vizconde, os ibais á reír de mí si lo aceptara!

—Me parece, sin embargo...

—Pues os parece mal—interrumpió Rodille secamente.

—En ese caso, fijad vos el precio; pero no seáis demasiado exigente, porque, si no, me dirigiré á otros. Gentes hábiles y de buena voluntad no faltan en París.

—Como queráis, señor vizconde; sois libre de hacerlo.

—Pero, en fin, ¿qué es lo que exigís? Veámoslo.

—Simplemente la renta de un año del dote.

—¡Cincuenta mil francos!—exclamó el señor de Coursolles.

—Ni más, ni menos.

—¿Estáis loco?

—Es el último precio; decidíos, señor vizconde, porque un importante negocio reclama mi presencia en un barrio lejano, y voy á verme obligado á dejaros, con gran sentimiento mío.



HY. WOLFSON

MARINA 1.

CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS

de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan
Día 25 Abril Para Londres directo el vapor **Wazzan**
> 1 Mayo Para Londres via Madeira " **Orotava**
Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad

JUAN FORGAS

deberá llegar á este puerto el día 2 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^e

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 21 de Abril de 1897, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

LA FRANCE

saldrá de este puerto el día 3 de Mayo de 1897.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

COLOMBIA

saldrá el día 30 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

CARAVELLAS

saldrá del 1.^o al 2 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o

PARA LIVERPOOL

Se espera en este puerto el 26 del corriente el vapor
de esta Compañía nombrado

BIAFRA

de 3953 toneladas.

Tiene suficiente espacio para carga y 100 pasajeros de
1.^a clase.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



The Union Steam Ship Company's

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

ATHENIAN

saldrá de este puerto el día 24 de Abril.
Admite pasajeros y carga.



J. T. RENNIE SON & C.^{OS}

PARA LONDRES

Saldrá el 21 de Abril el magnífico vapor

INYATI

Admite carga y pasajeros.
Admite 1200 toneladas de carga.



GEORGE THOMPSON & C.^{OS}

PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el 22 de Abril el magnífico vapor

NINEVEH

Admite carga y pasajeros.

Preservativo seguro contra Tifoideas,

CÓLERA, DISENTERÍA, ETC., ETC.

FILTROS PASTEUR (Chamberland)



En uso general por órdenes
de los Gobiernos de Francia é
Inglaterra en sus ejércitos, ar-
madas, escuelas y otros servi-
cios de los Estados.

Los **Filtros Pasteur**
(Chamberland) son los únicos
que se deben emplear en to-
das las casas.

Los hay de varios tamaños
para casas, hoteles, buques,
portátiles y para el ejército en
campana, etc.

A precios de la fábrica,

ÚNICO DEPÓSITO

PARA LAS ISLAS CANARIAS

EN CASA DE

HY WOLFSON

Marina núm. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Rodille se levantó, y el vizconde reflexionó durante un momento, y luego respondió:

—Me ahogáis; pero os necesito... y acepto.

—¡Está bien!

—¿Queréis arras?

—Es inútil. Confío en vos, señor vizconde; y, por lo demás, os desafío á que me faltéis á la palabra; os costaría demasiado caro... Todo el que me ha querido tomar por juguete, pronto ha tenido que arrepentirse.

—¿Cuándo me entregaréis los papeles?

—Dentro de cuatro días.

—¿Aquí ó en mi casa?

—Como queráis... Estoy enteramente á vuestras órdenes.

—Pues bien, en mi casa... Hoy es lunes; os espero el sábado á las diez de la mañana.

Bueno, el sábado los tendréis.

—Cuento con vuestra exactitud.

—Cuando estén dando las diez, llamaré yo á vuestra puerta.

—Y los papeles ¿estarán en toda regla?

—Estad tranquilo sobre el particular, señor vizconde; podrán desafiar las más minuciosas investigaciones... Por lo demás, no compraréis á ciegas, y no pagaréis sin haberlos examinado.

La entrevista de nuestros dos personajes había terminado.

—Señor vizconde—dijo Rodille abriendo la puerta del misterioso corredor de que hemos hablado,—puedo evitaros el fastidio de atravesar de nuevo el estudio... Tomaos la molestia de seguirme...

Y, pasando delante condujo á su visitante al descansillo del primer piso. Allí le dejó, saludándole y repitiendo con el tono más humilde:

—¡Hasta el sábado, señor vizconde!

En cuanto se quedó solo en el corredor, Rodille se quitó rápidamente su viejo frac negro y se puso un levitón largo y oscuro que estaba colgado de un clavo detrás de una puerta. Luego reemplazó la gorra por otra que se encasquetó hasta las orejas, y cuya visera le cubría enteramente la frente y los ojos. Así disfrazado, bajó á su vez los peldaños de la escalera, ó, mejor dicho, se dejó caer como una avalancha; y como un minuto había bastado para su transformación, llegó á la calle en el momento en que el falso vizconde de Coursolles, instalado sobre los almohadones de su cabriolet, recibía las riendas de manos del *groom* y el caballo partía al trote largo.

Rodille echó á correr detrás del carruaje y logró seguirle durante dos ó tres minutos; pero al cabo de ese tiempo le faltó el aliento, y se hubiera visto obligado á renunciar á ello si la casualidad no le hubiese hecho encontrar, en medio de la plaza del Carrousel, un coche de punto que iba de vuelta á su parada. Saltó en el vehículo y dijo al cochero:

—¿Veis ese cabriolet que va delante de nosotros? Diez francos os doy de propina si no le perdéis de vista.

—Está bien. La cosa es factible.

Y el caballo, arreado vigorosamente, escapó como un trolón inglés.

El cabriolet se dirigió hacia el barrio de los Campos Eliseos, penetró en la calle del Coliseo y entró en el patio de un lindo hotelito, en cuya verja se leía el núm. 20.

La tarjeta del vizconde de Coursolles indicaba las señas exactas. Esto era lo que interesaba particularmente á Rodille.

—¿Hay que esperar?—preguntó el cochero.

—Es inútil.

—¿Me necesitáis más?

—No; aquí tenéis vuestros diez francos.